

**SEVILLA**  
 Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30  
 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348  
 25 ejemplares, 1,75 pts.

# El Liberal

**SEVILLA**  
 Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 pts.  
 PROVINCIAS: Trimestre..... 5  
 EXTRANJERO: Trimestre..... 15  
 Número suelto, 10 cts.

## VIDA LOCAL

### Por el auxilio económico del Estado

#### La fórmula laboriosa

La fórmula para solicitar del Gobierno el auxilio económico al Municipio de Sevilla parece resultar algo laboriosa, puesto que no cristaliza al público con la rapidez que reclaman los legítimos anhelos sevillanos.

Para los sevillanos la cosa es simple, pues de acuerdo en lo justo de la causa y en la imposibilidad de continuar así, sin que la ciudad sea sacrificada, víctima de una injusticia notoria, la fórmula diríase que cae por su propio peso y que cuanto procede hacer es gestionar pronto y activamente el pleito cerca de los Altos Poderes y, llegado el caso, en el mismo Parlamento.

Porque en esto de las fórmulas, para darles forma, redondearlas y ponerlas en la vía burocrática del inevitable trámite, ya sabemos que se gasta mucho tiempo y que, á la postre, resulta muchas veces tiempo perdido.

El tope no está en cómo se pida, sino en lo que se pide, siendo indudable que no porque exista un defecto en la fórmula de la petición vayan por eso á perder grados de legitimidad los derechos de una causa que, cual la nuestra, es tan de clavo pasado ánto la conciencia de la nación entera.

Tampoco es de creer que por falta de acierto en arbitrar la solicitud peticionaria á favor del auxilio económico del Estado —el primero éste en defender las aspiraciones justas de regiones, capitales y provincias— fuera el Estado á aprovecharse de la torpeza para rehuir lo que impónese como un compromiso contraído al organizar y dirigir oficialmente la empresa de la Exposición y después resultar una liquidación desastrosa. La parte débil en la comandita, Sevilla, no debe ni puede cargar sola con el peso-dumbre de tales consecuencias, que si no advenidas económicamente, en verdad, no lo son por su culpa, que hizo harto nuestra ciudad con poner en la obra todo cuanto pudo: entusiasmo, voluntad, sacrificios y actividad durante veinte años.

Es imprescindible la fórmula para que en Madrid sea viable la solicitud de Sevilla? Pues váyase á ella sin más aplazamientos, confeccionándola de manera que tenga la mayor eficacia y que prontamente puedan obtenerse los resultados apetecidos.

No se trata de algo obscuro y metafísico que exija profundas disquisiciones, sino sencillamente de salir una cuenta, de hacer honor á un compromiso y que no sea Sevilla la única que pague los platos rotos del empeño nacional que se llamó el Centenario Iberoamericano.

## ACTUALIDAD DEPORTIVA

### JUNTO AL BOQUETE DE SALIDA...

#### El Betis y el Español en difícil trance

##### El Sevilla frente al Alavés, ó Jauja está en Vitoria

La resurrección de los béticos no ha sido producto de visiones fantásticas. Ellos lo demostraron hace quince días en el Patronato y han vuelto á demostrarlo últimamente en Oviedo.

Se ha hecho el esfuerzo requerido, aun faltando el alma de la delantera. Adversidades durante la lucha: bajas, primero, Adolfo; después, Arezo... y contra todo este balance de contrariedades, un tropiezo mínimo, con tres tantos en la casilla de los favorables...

La realidad es una, sin embargo: que el Oviedo se encaramó unos puestos, mientras empujaba al Betis hacia las proximidades del temido boquete de salida.

De todas formas, los béticos no se encuentran solos... Está á su lado un Club de historia enraizada; un Club al que actualmente no pueden superar en calidad sino el Atlético —hemos nombrado al Atlético— y el Madrid, si acaso. Y sin embargo, ahí está, forcejeando con el momento histórico Arenas y con el propio Betis.

Catalanes y sevillanos teniendo ese pequeño resquicio que el tapón arenero comienza á dejar libre en la válvula de salida...

¡Quiere usted...! ¡Este es el fútbol...! que decimos nosotros los filósofos...

Mientras el Arenas aguarda con la sonrisa á flor de labios la visita del Betis á Ibañondo del día 11, los nuestros, con cara de pocos amigos, ven venir al Español del domingo... este Español que también tiene que pagar el tributo de Ibañondo en la fecha antepostera...

Aquí, en el Patronato, dentro de tres días, está el punto más importante de la clave de ese problema que corta la respiración á béticos y españoles... Y á algunos que no son béticos ni españoles...

Que en cinco jornadas la Liga puede dar muchas vueltas...

El Betis debe, de todas formas, ir pensando en ganar este partido. Porque después del Español sólo aguarda el Patronato las visitas del Madrid y del Barcelona.

Que no son ciertamente como para desquitarse del todo... La reparación de Unamuno, la buena forma demostrada por Saro en Oviedo, el entusiasmo del equipo todo, son circunstancias que nos inclinan á creer en la victoria bética. A pesar de Solé, de Iriondo, de Bosch y de Edelmíros, de Prats y de Bosch...

Una derrota, pondría ese inmediato viaje á Las Arenas en más ávida ó muerte de lo que ya es de por sí, aun contando con la victoria del próximo domingo...

El Sevilla nos impresionó mal últimamente. Un viaje de placer, á la vuelta del cual todavía juraba el placer... Una canita al aire, que va tardando demasiado en aterrizar...

Este viaje, el que mañana emprenderá el Sevilla, ha de ser viaje de negocios...

U se acaban, pues, las diversiones ó el Atlético podrá echarse á dormir. Y cuando despierte... campeón de Liga. Y... ¡abajo la fórmula de la ponencia...!

Es una excursión comprometida. Porque Vitoria es la Jauja de la segunda división de Liga, el Castellón de los Castellones...

Y si se pierde... habrá que ir pensando en declararse prófugos... Confiamos en la aparición del monstruo vermiano de que hablabamos el lunes. Y confiamos también en que el Sevilla sabrá ganar estas dos batallas: la del monstruo y la de Vitoria.

Que son cuatro puntos, aunque los dos primeros no se cuenten... Y que no tangamos que repetir eso de: ¡Quiere usted...! ¡ifas cosas del fútbol...!

En la primera división hay, además del Betis-Español, un Barcelona-Donostia que no dudamos en atribuir á los visitados—el Donostia está en el tobogán, que le llama, un Athletic-Arenas— ¡pobre Arenas! ¡tan bueno como él era...! y un Oviedo-Valencia—ahora van á ver los asturianos lo que es bueno—, y un Racing-Madrid, que nosotros, en el pellejo del Racing, daríamos siempre al Madrid...

¡Habrá que oír y leer después...!

En el grupo de los aspirantes, el Athletic dará buena cuenta de los osasunistas—¡cuidado, que estos pamplonicos son muy duros!—; el Unión de Irún demostrará á satisfacción de todos—menos del Sabadell—que el Sabadell no es el Murcia; éste, que está que monda, hará ver que el Sporting no es muy duro de pelar, aunque el Sevilla se empeñe en lo contrario... y el Coruña-Celta será la verdadera conflagración de la jornada...

¡Aquello de la batalla de Rinzor? ¡Escaramuzas inocentes...

**ORETO.**

El programa : : : :  
 Los partidos de Liga que se preparan para el domingo son, pues, los siguientes:

Primera división.—En Santander, Racing-Madrid (0-1).

En Barcelona, titular Donostia (0-2).

En Bilbao, Athletic-Arenas (0-2).

En Sevilla, Betis Español (1-3).

En Oviedo, titular Valencia, (0-1).

Segunda división.—En Madrid, Athletic-Osasuna (1-2).

En Irún, titular Sabalell (1-5).

En Coruña, Deportivo-Celta (2-3).

En Vitoria, Alavés-Sevilla (0-4).

En Murcia, titular Sporting (0-3).

Tercera división.—En Vigo, Unión Logroño.

En Granada, Recreativo-Gimnástico.

**El Triaca frente al campeonato del Betis : : : :**

Antes del encuentro Betis-Español, de primera división de Liga, que se jugará el domingo, y á las dos de la tarde, contendrán en el campo del Patronato el equipo propietario del terreno y el Triaca F. C., ambos muy bien clasificados en el torneo oficial de tercera categoría que se desarrolla actualmente.

**La clasificación del Campeonato de tercera categoría : : : : :**

Terminada la primera vuelta del campeonato de tercera categoría, la clasificación se encuentra en la forma siguiente:

**PRIMER GRUPO**

J. G. E. P. F. C. P.

Sparta F. C. . . . . 4 2 2 0 8 4 6

Calavera F. C. . . . . 4 2 1 1 9 5 5

Betis (amateur) . . . . . 4 2 0 2 11 10 4

Calzada F. C. . . . . 4 2 0 2 4 2 4

C. D. Esperanza . . . . . 4 0 1 3 2 9 1

**SEGUNDO GRUPO**

J. G. E. P. F. C. P.

Sevilla (amateur) 4 3 1 0 11 7 7

Triaca F. C. . . . . 4 3 0 1 16 9 6

Once Diablos . . . . . 4 1 1 2 8 12 3

A. R. Triana . . . . . 4 0 2 2 8 11 2

C. D. San Julián. 4 0 2 2 6 11 2

### Continúa la huelga de los estudiantes católicos

#### Incidentes y precauciones

Durante el día de ayer y el de hoy ha continuado la huelga, que los escolares pertenecientes á la Federación de Estudiantes Católicos, declararon para protestar del carácter oficial reconocido á la Federación Universitaria Escolar en los Centros de Enseñanza y cuya huelga parece que será mantenida, mientras no sea tratado en las Cortes el asunto de los últimos sucesos estudiantiles.

Las clases se vienen dando con la anomalía consiguiente, asistiendo á ellas sólo los alumnos no afiliados á dicha organización católica.

Esta mañana desde primera hora comenzaron á acudir á la Universidad grupos de estudiantes pertenecientes á otros Centros docentes. Dentro del edificio hubo algunos incidentes, debido á que estudiantes de unas y otras tendencias pretendían cachearse mutuamente. Sin embargo no ocurrieron incidentes de importancia.

Como los boletines que á la puerta de la Universidad, exigen la presentación del carnet de identidad escolar para el acceso al interior, observávanse que la afluencia de estudiantes de otros Centros, en actitud nada tranquilizadora, era excesiva, cerraron totalmente las puertas en evitación de que pudieran surgir colisiones entre unos y otros grupos.

La presencia de éstos en los alrededores de la Universidad y la de gran número de fuerzas de Asalto y Policía, allí congregadas, como medida de precaución, llamó la atención de los transeúntes, que en las distintas horas de la mañana son tan numerosos por la calle Laraña.

Poco á poco fueron saliendo los estudiantes de la Universidad y los que estaban á las puertas se fueron disolviendo también sin que por fortuna hubiese que registrar incidencia alguna de importancia.

Las clases continúan dándose con la ausencia de los estudiantes huelguistas.

## GOBIERNO CIVIL

### Manifestaciones del Sr. Díaz Quinones

El gobernador civil, al recibir á los periodistas les dijo que había recibido la visita del diputado á Cortes don Ramón González Sicilia, del presidente y secretario del Colegio Médico, Directiva de la Unión Gremial, y una comisión de estudiantes, que fué á protestar de que la fuerza no los deje reunirse en las cercanías de los centros docentes.

El señor Díaz Quinones dijo que había recibido al ex alcalde y actual concejal del Ayuntamiento de Real de la Jara, y que con tal motivo quería aclarar una información publicada por un diario madrileño.

En dicha información se decía que por el gobernador civil se había negado á este concejal, al secretario del Ayuntamiento y al oficial del mismo licencia de uso armas de caza, porque en un informe de la Guardia civil se decía que eran personas á quienes no podía confiárselos el arma de fuego.

Por informes recogidos, resulta que ha sido sorprendida la buena fe del comandante del puesto de la Guardia civil de aquel pueblo, que lleva poco tiempo en el desempeño de su cargo, por un mal intencionado que facilitó aquellos informes.

Deshecho el error—agregó el gobernador—, he ordenado que se le entreguen á los citados señores la correspondiente licencia de caza.

## NOTAS CIENTÍFICAS

### El ciclogiro que puede producir una revolución en la navegación aérea

Un nuevo invento se ha hecho en la navegación aérea que puede revolucionar el vuelo humano. Durante muchos años los inventores se han empeñado en producir un helicóptero útil, es decir, un aeroplano capaz de subir directamente desde el suelo sin correr el camino que requiere el ascenso indirecto que se usa hoy generalmente. Ha habido y hay helicópteros que han subido más ó menos desde el suelo; pero no ha resultado un ascenso directo de resultado práctico. El señor La Cirva, en su último tipo de autogiro, ha combinado un intermedio entre el helicóptero y el aeroplano, y ha tenido un éxito indudable con sus máquinas en el mundo científico. Ahora, el doctor Adolfo Rohrbach, el distinguido constructor de los aeroplanos gigantescos alemanes, con un número de asistentes, ha trabajado sobre un sistema en el que las alas son construidas para girar alrededor de un eje horizontal, trabajando como son movidas las canaletas de un buque moderno de paletas. Grupos de alas del tamaño necesario son ya construidas y perfectamente comprobadas.

El primer ciclogiro (que así se llamará el nuevo aeroplano) está en construcción en las grandes fábricas de Rohrbach.

No es necesario hacer observar que el experimento, ejecutado por una casa tan importante y poderosa, llama la atención extraordinariamente en los Círculos científicos y aeronáuticos del mundo. El sistema empleado es fácil de entender. Cada grupo consta de tres alas estrechas que giran á 420 revoluciones por minuto, movido por un motor de 240 caballos de fuerza. Como estas alas estrechas giran pueden ser controladas por el golpe de una palanca que produce marcha hacia adelante, vuelo para atrás y hasta marcha atrás. La explicación de los aparatos de esta índole puede verse en «La Ilustración Inglesa», de Londres, del día 20 de Enero, así como los dibujos del aeroplano y de su mecanismo, dibujos que se han publicado por primera vez en Inglaterra. Según demuestran los dibujos, se puede un fácilmente convencer de que el ciclogiro se levantará verticalmente del suelo y será capaz de descender verticalmente, haciendo innecesarios aeródromos grandes.

Julio Mond.

## AUDIENCIA

### TRIBUNAL DE URGENCIA

Ante la Sección primera de lo criminal, constituida en Tribunal extraordinario, vióse el sumario seguido contra Francisco González González, por tenencia ilícita de armas. El fiscal, señor Quintero, solicitó en sus conclusiones provisionales la pena de un año de prisión correccional para el procesado.

El defensor, señor Trélez, impugnó la pena propuesta por el fiscal y solicitó la absolución de su patrocinado.

Vista la prueba testifical, el representante de la ley modificó sus conclusiones provisionales, bajando su petición á cuatro meses y un día.

La Sala, en el acto del juicio, dictó sentencia condenatoria de acuerdo con la petición fiscal.

### Desobediencia : : : :

Procedente del Juzgado número 1 de esta capital vióse el proceso incoado contra José García Sánchez, acusado de desobediencia á la autoridad.

El representante del ministerio público, señor González Marino, solicitó para el procesado la pena de ocho años y un día de inhabilitación especial y 300 pesetas de multa.

El defensor, don Joaquín Valdés, solicitó la absolución de su defendido. Quedó concluida para sentencia.

### Abuses deshonestos : : : :

Ante la sala de la Sección segunda de lo criminal, y con asistencia por vez primera en el presente año del Tribunal de jurados, juzgóse la causa seguida contra Antonio Vidal Suárez, acusado de abuses deshonestos.

El fiscal, señor Quintero, vista las actuaciones sumariales, retiró la acusación, considerando los hechos como dos faltas: una de abuses y otra de lesiones.

El abogado defensor, señor Ferris, no tuvo necesidad de intervenir, así como el flamante Jurado, que no se estrenó.

### SALA DE LO CIVIL.

Ante este Tribunal vióse la reclamación interpuesta por don Francisco del Río del Campo, vecino de Córdoba, contra don José y don Antonio Sánchez, sobre cobro de pesetas.

Informaron los letrados señores Benvenut... y Del Rey Caballero.

### Convocatoria : : : :

Por el presidente de la Audiencia se han convocado exámenes para obtener el título de aptitud para secretarios de Juzgados municipales de

## DEL SUCESO DE ANOCHE

### El agresor se presenta en la Comisaría

Como adelantamos en nuestra edición anterior, en las primeras horas de la madrugada ingresó en el Hospital gravísimamente herido de un tiro en la cara, cuello y ojos Manuel Chinchilla Guerrero, le veinte años.

Ya avanzada la madrugada, se presentó en la Comisaría José Olmo Redoblado, de veinte y un años, vecino de La Luisiana, guarda en la hacienda de Majora.

Se declaró autor de las heridas que sufrió Chinchilla y entregó una escopeta, dos cartuchos y el cable de contacto de un camión al que se lo quitó para que no lo persiguieran una vez cometida la agresión.

Explicó el suceso en la forma siguiente:

Desde hace algún tiempo los trabajadores de la finca Antonio y Manuel Chinchilla Guerrero lo venían haciendo objeto de persecuciones y amenazas con objeto de que abandonara la hacienda.

Se distinguía por su actitud agresiva Antonio, el capataz, á quien no quiso agredir por tener hijos.

Anoche, después de uno de estos escarceos, se retiró á dormir y como los hermanos siguieran insultándolo, se calló y se marchó.

A poco, cuando se encontraba en su habitación Manuel, que duerme con dos compañeros más, se presentó José Olmo, diciéndole que se levantara y defendiera á su hermano Antonio, que sostenía reyerta con un individuo en la venta cercana.

Manuel se levantó, insultándolo de nuevo, y al ver José que Chinchilla se dirigía hacia su cama con objeto de buscar un arma, lo empujó con la escopeta y al verlo venir hacia él disparó.

Para fugarse tenía preparado un caballo, que se espantó al ruido de la detonación, y entonces huyó á campo traviesa, presentándose en Sevilla.

Antes de cometer la agresión quitó el cable de contacto del camión de la hacienda, para evitar que lo persiguieran.

### Lacras de la ciudad

Conocíamos en tiempos no muy recientes la llegada de nuestras incomparables fiestas por el arribo esporádico de una turbanula de mendigos, que asediaban á todo bicho viviente y que constituían á los ojos de los innumerables forasteros que visitaban la ciudad en esos días, un baldón para la misma. Pues bien, eso no es nada comparado con la plaga que se disfruta ahora, de magnitud sólo comparable á las célebres á Egipto.

Bien es verdad que el problema del paro forzoso, que se halla en la actualidad en una de sus fases más agudas, puede explicar en parte la abundancia de pedreguños; pero también salta á la vista la diferencia notable que existe entre el padre de familia que pide por necesidad y el que hace de la limosna un oficio lucrativo. A estos últimos se les debe aplicar de una manera concienzuda la flamante ley de Vagos y Malandantes, y por un servicio policiaco de varios días, bien organizado, terminan con esta plaga de parásitos, cuyos emodos de solicitar el auxilio del transeúnte, surgen repugnante catadura, etc., entre otras múltiples facetas que podríamos describir sin gran esfuerzo en sus personas, hacen caer muy por bajo el buen nombre de nuestra patria étnica.

Otra de las lacras que pueden citarse es la abundante prostitución callejera, que encuentran desde las primeras horas de la noche, aun en las relativamente céntricas como Federico de Castro, Plaza del Pan, Lineeros, etc., los que con su familia se dirigen á sus quehaceres ó á los espectáculos de índole diversa que funcionan en la capital.

Desde bien temprano, los burdeles más ó menos infestos empiezan á despararrar su carga por las vías más concurridas de Sevilla y las huérfanas del vicio ofrecen provocativas é insinuantes al paso del pacífico transeúnte, que muestra forzosamente á sus inexpertas hijas ó hermanas un trozo de mundo que no deben en ningún momento conocer.

### EFIGENIO.



Binquete celebrado anoche en honor de las autoridades civiles, como despedida de su cargo de Presidente de la Comisión Gestora, don Hermenegildo Casas. (Foto Sánchez del Pando.)



De festival taurino de la Asociación de la Prensa. — Los diestros Cagancho y El Estudiante, que tomarán parte en el próximo festival

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

1 DE FEBRERO DE 1935.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina había devuelto a Sevilla el rollo de a cauca contra «El Herirero», confirmando la sentencia de pena de muerte en garrote que le fué impuesta al reo por el Consejo de Guerra y disponiendo que se cumpliera en el plazo más breve posible.

victimias de los terremotos de Italia.

Los asistentes a dicho acto, en gran número, después de terminar la función religiosa, pasaron por la Embajada de Italia, donde dejaron tarjetas.

—Celebróse por la tarde de este día la simpática fiesta del Arbol en el Parque de María Luisa.

El festejo resultó muy hermoso. La lotería de esta jugada, otorgó el primer premio en San Sebastián, el segundo en Coruña, el tercero en Granada y aquí... nos quedamos a «dos velas», como siempre.

—Con grande y extraordinario júbilo recibíse en Guadalajara la noticia del indulto del soldado Camerón. La noticia, al ser comunicada al reo, no le hizo perder su habitual impasibilidad.

Colegio Parcial Mercantil

Corporación oficial, Condé de Barajas, 6.

En junta general celebrada el domingo último por esta Corporación quedó elegida la siguiente Junta de Gobierno que ha de regir durante el año actual:

Presidente, don Luis Alcáide Caracul; vicepresidente, don Francisco García-Borbolla Sanjuán; secretario, don Francisco Ruiz Cobos de Guzmán; vicesecretario, don Tristán Tristán Matos; contador, don Juan Lora Fernández; tesorero, don José A. Dorado del Pozo.

Vocales: don Manuel Calvo Ochoa, don Máximo Meyer López, don Jesús M. Moragón Oviedo, don Hermenegildo Gutiérrez de Rueda y don José Jiménez Alba.

Gran liquidación de CALZADO

EN EL Bazar Joyería

Zapatos para señora de 40 y 50 ptas. a 8, 10 y 12 Harinas, 15 y García de Vinuesa, 34

Delegación de Hacienda de la provincia de Sevilla

Servicio de Rentas públicas.—Volumen de ventas y operaciones.

Se pone en conocimiento de los comerciantes e industriales individuos sujetos en la actualidad a esta imposición que el plazo concedido para la presentación de las declaraciones relativas al ejercicio de 1933 expira el 15 del próximo mes de Febrero.

Lo que se hace público para que los contribuyentes afectados que hasta la fecha no hayan llenado este requisito cumplan la citada obligación en los días que faltan para la terminación del indicado plazo, bien entendido que, fenecido éste, se procederá sobre los morosos con imposición de penalidades que pueden elevarse hasta 500 pesetas, sin perjuicio de las correspondientes al resultado de las respectivas declaraciones.

Sevilla 31 de Enero de 1934.—El administrador de Rentas públicas, José Sánchez Rodríguez.—Visto bueno, el delegado de Hacienda, Francisco G. Quintero.

Servicio de Rentas públicas.—Contribución general sobre la renta.

Se pone en conocimiento de los contribuyentes sujetos a este tributo que los plazos concedidos para la presentación de las declaraciones relativas al ejercicio de 1934 son irrogables, a cuyo efecto esta Delegación invita nuevamente a las personas naturales obligadas a declarar a que lo efectúen cuanto antes, en evitación de aglomeraciones de última hora que a nadie favorecen y responsabilidades consiguientes.

El plazo de presentación para los contribuyentes residentes en el territorio de la República expira en 26 de Febrero próximo venidero.

Sevilla 31 de Enero de 1934.—El delegado de Hacienda, Francisco G. Quintero.

BOXEO

Con gran animación se inauguró la sala de boxeo que la Sociedad Sevilla Box Club tiene establecida en la calle de Amor de Dios, número 23.

El local espacioso y bien ventilado reúne las mejores condiciones para los fines que lo dedican.

El éxito alcanzado por el Sevilla Box Club es debido al celo y cariño que pusieron sus organizadores, la labor incansable de los conocidísimos deportistas don Roque Maíllo Ruiz y don Francisco Márquez, así como de ser elogiada.

Desecemos triunfos a esta Sociedad de «amateurs» que han organizado los verdaderos amantes del boxeo.

Compañía Naviera SOTA Y ANAR

SERVICIO RAPIDO El buque a motor

Ayala Mendi

Saldrá de Sevilla el día 3 de Febrero, admitiendo carga los días 2 y 3, para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Para informes a su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla Pasco de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 24.442 y 24.958.

Obsequio a Guillermo Muñoz Liñaz

La Juventud de Acción Ciudadana de la Mujer, de Benacazón, ha tenido la gentileza de enviar al secretario general de Acción Obrerista, Guillermo Muñoz Liñaz, una preciosa medalla de oro de ley con la venerada imagen de la Virgen de las Nieves, Patrona de dicho pueblo.

La medalla, artísticamente elaborada con sentida dedicación, contiene también la fecha del 9 de Noviembre, gloriosa para las derechas de España.

El señor Muñoz Liñaz agradece de todo corazón esta significativa prueba de afecto, aunque no la considere merecida, pues su intervención en las pasadas elecciones como propagandista oral estima que fué un deber, como el de cualquiera ciudadano.

No obstante, para corresponder a esta señalada atención, organizó un recital de poesías para fecha próxima en Benacazón, con la idea de favorecer a los necesitados del pueblo, cualesquiera que sean sus ideologías sociales o políticas.

Con este motivo está recibiendo el señor Muñoz muchas felicitaciones, a las que unimos las nuestras.

Delegación Provincial de Trabajo de Sevilla

Servicio de Rentas públicas.—Volumen de ventas y operaciones.

Se pone en conocimiento de todos los señores vocales patronos y obreros efectivos de los distintos jurados que componen la primera Agrupación de Jurados mixtos del Trabajo de esta provincia (construcción, siderurgia, metalurgia y derivados, muebles, minería, obras públicas y Obras del Puerto), que el próximo día 3 de Febrero, a las seis y media de la tarde, deben concurrir a la reunión convocada para formular propuesta unánime acerca de la persona que haya de ocupar la presidencia de dicha Agrupación, actúen personalmente.

Sevilla 31 de Enero de 1934.—El delegado provincial.

ATENEO

La Sección de Bellas Artes del Ateneo abre un concurso para adjudicar la explotación de los servicios de bar, serpentina y guadrilla. Las bases se encuentran en el Ateneo a disposición del que quiera consultarlas.

CIRCULO MERCANTIL

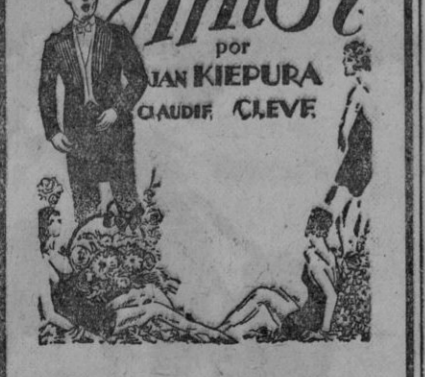
Esa Sociedad reduce en un 50 por 100 las cuotas de entrada fijadas en nuestro reglamento durante el plazo de un mes, que empieza el día primero de Febrero.

También ha acordado dar cuatro bailes en el próximo Carnaval, en los días 11, 13, 17 y 18.

Lo que se hace público para general conocimiento.—El secretario, Manuel Sánchez Urraca.

Coliseo Española

Godopor el Amor por JAN KIEPURA y CLAUDE CLEVE



Desde el sábado 3 de Febrero

Asociación de Caridad

Presidida por el señor Ollero empezó la sesión del Consejo ordinario, con asistencia de los señores Serra y Pickman, Marqués Zambrana, Torres Orozco, Arevalo, Hernández Martín, Aguado Barba, Gamero Martín, de la Comisión ejecutiva, y los consejeros señores Cañal, García Oviedo, Sarasua, Gutiérrez de Rueda, marqués de San José, Bravo Ferrer, Pérez de la Concha, Hierro, Conde y Camuña, Carrere, Casas, Gutiérrez, Gómez y Sáinz de la Maza, Gómez Guerrero, Astola, Bago Quitanilla, Solís Cabrera, Martínez García, Benítez Mata, Rómulo Llorente, Camacho Baños, viuda de D. Tierno, Romero Alvarez, Silva Ortiz, Alvarez Fernández, Filipo Rojas, Serrano Fernández, Lancha Pal, L. Abub y Moreno Verdiguier, habiéndose excusado de asistir los señores Contreras Romero, Fernández Agreda y Díaz Caro.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada. Dióse cuenta del movimiento de acogidos permanentes y de los socorridos con carácter de provisional; de las altas y bajas de la suscripción mensual, así como del estado de los ingresos y gastos habidos en el mes de Diciembre anterior, importando los ingresos 52.840 pesetas con 70 céntimos y habiéndose gastado 31.879,55 pesetas.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Seguidamente se constituyó el Consejo general en sesión extraordinaria, según estaba anunciado, comenzándose por la lectura del estado general de ingresos y gastos del año 1933, movimiento de acogidos en igual período y balance de la situación de la entidad en 31 de Diciembre pasado, todo lo cual fué unánimemente aprobado.

A continuación hace uso de la palabra el secretario general, señor Gamero Martín, dando cuenta por medio de la memoria de que es autor de la labor realizada por la Comisión ejecutiva durante el año 1933. Enumera con profusión cuántos trabajos han sido llevados a cabo para hacer frente durante el año a los graves problemas latentes al comenzar el mismo, principalmente de carácter económico, que ponían a la benemérita entidad en trance de próxima desaparición. Analiza las principales causas de la crisis económica padecida por la Asociación, debida a la falta de pago de las subvenciones del Ayuntamiento y a las insuficientes aportaciones de particulares en circunstancias que, como las presentes, más obligados son los expresados concursos.

Hizo el señor Gamero un detenido estudio comparativo de las cifras de ingresos y gastos de los años 1932 y 1933 para demostrar cómo ha sido política obligada de la Comisión permanente reducir en número los socorridos; contrariando personales impulsos para reducir el déficit en lo posible; el que habiendo llegado en 1932 a pesetas 120.500 y siendo el calculado para 1933 de pesetas 100.000, aquella política restrictiva lo ha dejado en 42.200.

Fija luego la deuda municipal por subvenciones no abonadas en 194.400 pesetas, para suplir la falta, de las cuales ha habido necesidad de vender gran parte de los valores de la Asociación, a fin de poder sostener las atenciones de la misma y expresa su creencia de que el nuevo señor alcalde podrá lograr la modificación del estado actual de las relaciones económicas entre ambas entidades, de persistir en los pagos prometidos y ya por fortuna realizados.

Sigue el señor Gamero Martín su amplia exposición, haciendo consideraciones acerca del grave problema de la mendicidad callejera, que tan lamentable aspecto da a la población para concluir en la creencia de que, al mismo tiempo que problema de autoridad, es de asistencia de la población a la obra de la Asociación de Caridad, para que ni un solo necesitado verdaderamente de los muchísimos que por desgracia existen en las actuales circunstancias, dejara de encontrar en aquella el necesario y justo amparo que la sociedad en general debe al desvalido, pudiendo llegarse de este modo a la supresión de la limosna en la calle.

Seguidamente hace uso de la palabra el señor Pérez de la Concha, planteando no sólo el trabajo tan intenso que supone la Memoria redactada por el secretario general, señor Gamero Martín, sino sus indiscutibles dotes, su colaboración tan estimable y altruista en beneficio de esta Asociación y por ende de sus pobres, reconociendo que su paso por este instituto benéfico será siempre de gratos recuerdos, dignos de ejemplaridad para cuantos le sustituyan en su cargo.

La labor constante y activa realizada por el señor Gamero Martín, en momentos tan difíciles y angustiosos como los pasados, que reflejan brillantemente en su Memoria, es digno de todo encomio y merecedor de las mayores satisfacciones, que el Consejo está obligado a otorgar y reconocer, mediante un voto de gracia que propongo a mis compañeros, haciendo con ello justicia a quien todo es modestia y sencillez, que nunca sabremos compensar; pero siempre analéxico.

Los señores García Oviedo y Sarasua, en términos parecidos, elogian la labor del señor Gamero Martín a su paso por esta Asociación, y seguidamente el Consejo por unanimidad le concede un voto de gracia tan extenso como merecido. Se acordó sea impresa la Memoria, y para lograr la máxima difusión de su contenido por las adhesiones que ello pueda traer a la Asociación en beneficio de los necesitados, se estimó la conveniencia de su publicación en los diarios locales, haciéndose para ello las oportunas gestiones a los respectivos señores directores.

El señor presidente dirigió un atento saludo a los nuevos consejeros, interesándose su concurso entusiasta, tan preciso en estos momentos difíciles.

Para hacer la propuesta de la nueva Comisión ejecutiva, se designó a los señores don Carlos Cañal, don Carlos Serra y Pickman, don Manuel Sarasa, don Carlos García Oviedo y don José María Pérez de la Concha, cuyos señores, después de deliberar, propusieron la siguiente, que fué votada por aclamación:

Vicepresidente primero, don Antonio Ollero Sierra; vicepresidente segundo, don Antonio Serra y Pickman; vicepresidente tercero, don Antonio Gamero Martín; vicepresidente cuarto, don Antonio Hernández Martín; tesorero, don Gabriel Márquez Zambrana; vicesororero, don Isacio Contreras Rodríguez; contador, don Leopoldo de Torres Orozco; vicepresidente, don J. Gómez Guerrero; secretario, don José Aguado Barba, y vicesecretario, don Miguel Bago Quitanilla.

El señor García Oviedo propuso y fué aceptado, un expreso voto de gracias para la Comisión saliente y otro de confianza para la entrante.

Dió las gracias en nombre de todos el señor Ollero, y se levantó la sesión.

PARA CARNAVAL Zapatos de baile, plateados y de raso, a diez pesetas, en el Bazar Joyería

Harinas, 15, y García de Vinuesa, 34.

Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría

Esta Corporación celebró junta general el lunes, día 29 del mes actual, presidida por el consiliario segundo, señor Sánchez Pineda, asistiendo los académicos señores López Rodríguez, Rico Cejudo, Hazaza y La Rúa, Díaz Molero, Gómez Gil, Laita Díaz, Hernández Díaz, conde de Ybarra, marqués de San José, Illanes y Del Río, y el secretario general, señor Sebastián y Baadarrin.

Terminado el despacho ordinario, acordó la Academia felicitar al excelentísimo señor don Ricardo Orta por haber sido nombrado presidente de la Junta superior del Tesoro Artístico Nacional.

El señor Sánchez Pineda dió cuenta de la propuesta del presidente, señor Bilbao, relativa a un proyecto de homenaje a la memoria del consiliario primero señor conde de Aguiar en la próxima primavera, consistente en una exposición de sus obras pictóricas en uno de los salones del parque de María Luisa, para lo que se había explorado previamente la voluntad de la señora condesa viuda de Aguiar, habiendo esta señora acogido la idea con el mayor entusiasmo y suma gratitud.

La Academia, unánime, hizo suya la propuesta de su presidente y trató de la manera de llevar a feliz término el proyectado homenaje. Asimismo quedó acordado que se entrevistase el señor presidente con el señor director de la Academia de Buenas Letras, para tratar de la vedada necrológica del excelentísimo señor don Adolfo Rodríguez Jurado, que han de celebrarse próximamente ambas Corporaciones.

Habiendo solicitado la Hermandad Sacramental de la parroquia de San Lorenzo, de esta ciudad, que la Academia inspeccionase y dirijese la restauración del hermoso fresco de la Virgen de Rocca Amador, de aquella iglesia, y habiendo hecho igual petición el señor administrador del templo de Venerables Sacerdotes con respecto a las dos pinturas de Valdés Leal que en el atrio de aquel templo existen, se acordó contestar a entrambas Hermandades que estando próximo a venir a Sevilla el restaurador del Museo del Prado, señor Arpe, él debería ser escogido para realizarlas con seguro éxito.

El Consejo de dirección del «Boletín de Bellas Artes» presentó a los señores académicos el primer ejemplar de dicha publicación, órgano del Patronato del Museo y de esta Academia, la que unánime acordó constancia en el acta su complacencia por ver realizados sus deseos, y un expreso voto de gracias para los académicos que lo han llevado a la práctica, y particularmente al señor Hernández Díaz, encargado de la impresión del mismo. Dicho señor académico presentó una moción, que fué aprobada, relativa al intercambio del «Boletín» con otras publicaciones artísticas nacionales y extranjeras.

Por último, el citado señor Hernández Díaz disertó sobre el tema «Nicolas de León, entallador», dividiendo su exposición en tres partes: bibliografía, aporte documental, crítica de la labor de dicho artista.

Ejército especialmente su atención en las imágenes de la Virgen titular de la iglesia parroquial de Manzanilla y en la de la Granada, de la iglesia de Almonte, identificadas documental y verbalmente con las del florentino Torrijano, en general, con todo el arte de la primera mitad de la decimosexta centuria, para establecer la significación del escultor objeto de la disertación.

La Academia escuchó con suma complacencia este erudito trabajo, y así quiso constase en el acta.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Monte de Piedad

SUBASTAS

Cumpliendo lo ordenado por la Dirección de este benéfico establecimiento se celebrarán en los días 9, 9 y 10 del mes de la fecha, a las once de la mañana, en la Casa Central, San José, 17, subastas de ALHAFIAS correspondientes a los empeños verificados en el mes de Junio de 1932 en dicha Casa Central, Subcentral y Sucursales primera y tercera; y en los días 15, 16, 17, 22 y 23, también del actual, a la misma hora y en el citado lugar, las de ROPAS Y OTROS EFECTOS pignoriados en el mes de Febrero de 1933 en las expresadas dependencias de esta Institución.

Lo que se hace público para general conocimiento y con el fin de que a las mencionadas subastas concurre el mayor número posible de licitadores.

Sevilla 1.º de Febrero de 1934.—El secretario-contador, Manuel Antero.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Leiras de luto

Repetidamente, y víctima de una angina de pecho, el pasado día 23 dejó de existir nuestro estimado amigo don Luis Serrano Gerona, del comercio de esta plaza, donde gozaba de generales simpatías.

La familia doliente, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, por medio de estas líneas envía la expresión de su agradecimiento a todos cuantos se han interesado con motivo de tan sensible desgracia, y muy particularmente al vecindario en general del Cerro del Águila, del que el finado era uno de los vecinos más antiguos.

Descanse en paz.

Pérdida: Kilométrico, desde Puerta de la Carne a La Campana. — Gratificación entrega: Santas Patronas, 43, duplicado

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

EMPLASTOS ALLCOCK

«Todas las farmacias los venden. Agentes en España: J. URIACH Y Cia, S. A., Bruch 49 - Barcelona»

NOTICIAS

Se encuentra restablecido de la afección grial que le ha retenido en cama varios días, nuestro querido amigo el jefe del servicio de Contribuciones y cédulas personales, don Antonio María Jiménez Rodríguez.

Al Siglo Sevillano regala cochecitos.

El día 26 del pasado mes de Enero dejó de existir la señora doña Carmen Castilla Gutiérrez, esposa que fué de don Rafael Doblá.

El sábado 3 se dirá una misa de «Requiem» en la iglesia de la Magdalena, a las nueve de su mañana, por el eterno descanso de su alma.

CABALLEROS. — Trajes buenos, hechos, a 30, 40, 50, 60, 70 y 80 pesetas. CASA GÓMEZ, LARAÑA, 2.

Solicita madrina de paz desde Tafarist (Marrocos) los soldados de Ingenieros de Melilla Gregorio Polo y José Santos.

Ha dado a luz un hermoso niño la distinguida esposa de nuestro estimado amigo el joven médico don Antonio Morote.

MUNICIPIO

COMISIONES

La de Cementerio

Se ha reunido la Comisión de Cementerio bajo la presidencia del señor Puelles y con asistencia de los señores Romero Llorente, García de Leanz, Gómez Martín y Castro Rosa, acordando proponer al Cabildo que se dote de uniforme a un subalterno nombrado últimamente, así como la transmisión de derecho de un pantano del Cementerio municipal a favor de doña Dolores Liendo Salazar.

La mixta de concejales e industriales

También se ha reunido esta Comisión, presidida por el alcalde, señor Muñoz Rivera, tratando de buscar soluciones armónicas para resolver el problema suscitado por los industriales de mercados. Después de un cambio de impresiones, se acordó que se reúnan las representaciones del gremio de carneros y chacinos, ganaderos y entradores de reses, bajo la presidencia del delegado de Abastos, señor Carretero, mañana viernes, a las cinco de la tarde, con objeto de examinar el Reglamento de seguro de reses e informar a la dicha Comisión mixta.

La de Personal

Por falta de número de vocales no se reunió hoy la citada Comisión, habiéndose señalado para mañana viernes, a las once y media de la misma.

EL PADRON DE LA RIQUEZA RUSTICA

Por la Alcaldía se hace saber que habiéndose recibido del ingeniero jefe del Servicio de Conservación catastral de la riqueza rústica el padrón que ha de gravar el término municipal de Sevilla durante el ejercicio de 1934, queda expuesto en la Secretaría municipal por el término de ocho días, a fin de que pueda ser examinado por cuantos lo deseen y or las reclamaciones que contra el mismo se produzcan.

COMISION ADMINISTRATIVA DE LA DECIMA DE LA BOLSA MUNICIPAL DEL TRABAJO

Presidida por el alcalde, señor Muñoz Rivera, y con asistencia de los señores Romero Llorente, Lara Canino, Miranda González, Casillas y Casillas y Estrada Parra, se reunió la Comisión gestora de la Bolsa municipal del Trabajo.

Se celebró el concurso para las obras de pavimentación de la Avenida Sánchez Pizjuán y calle Santas Patronas, para el cual se presentaron seis pliegos de proposiciones. Leídos todos, fueron adjudicadas las referidas obras al contratista don Pedro Casanova, cuya proposición era la que mayor baja ofrecía, siendo ésta de 16'95 por ciento, suponiendo, por consiguiente, un beneficio en el importe total del presupuesto de 25.615'30 pesetas.

Se acordó pedir otros proyectos de obras aprobadas por el Ayuntamiento a la Comisión de Obras Públicas, al objeto de ejecutarlas con cargo a los fondos de la décima que esta Comisión administra.

A continuación fueron despachados numerosos asuntos de trámite, y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

El público escribe

En carta se nos ruega llamemos la atención de las autoridades con objeto de que los corrijan, sobre los actos que realizan determinados muchachos en calles céntricas, molestando con palabras soeces a personas mayores. Entre esos muchachos dicen que hay dos niñas de doce y catorce años, respectivamente, muy conocidas de choferes de taxis y tranviarios, a las que convendría vigilasen de cerca los guardias por sus inclinaciones a realizar actos deshonestos en plena vía pública.

EL VIERNES 2 GRAN FIESTA

La Feria de Sevilla en ZAPICO

Con un gran programa de VARIETES.—No deje de asistir esta noche a ZAPICO GRAN SORPRESA

Partido Republicano Radical Socialista de España

Comité Ejecutivo municipal de Sevilla

Reunido el Comité Ejecutivo municipal de Sevilla bajo la presidencia del señor López Martínez, conocido éste los asuntos de trámite pendientes, como asimismo una comunicación del Comité nacional, por la cual se designa Comisión gestora provincial encargada de reorganizar las fuerzas radicales-socialistas de la provincia a este Comité de Sevilla.

Los señores López Martínez y González Romero dieron cuenta de sus gestiones en Madrid con motivo de la reunión celebrada por los representantes de las provincias, bajo la presidencia del señor Gordón Ordás, aprobándose por el Comité.

Para tratar de cuanto se relaciona con posibles inteligencias con las fuerzas republicanas de izquierda se designó representante al señor González Romero.

Sevilla 30 de Enero de 1934.—El secretario, Francisco González Romero.

La Comisión gestora del partido republicano radical-socialista en Sevilla ha quedado constituida de la siguiente forma:

Presidente, don Enrique López Martínez; vicepresidente, don Manuel Trigo Vento; secretario, don Francisco González Romero; tesorero, don José Castro Rosa; contador, don Ramón Friera Rivero. Vocales: don Francisco Pino León, don José Pardo Miranda, don Francisco Azcona Quintana, don Rafael Scholl Rocha y don Rafael Amado Peña.

ESPECTACULOS

Teatro Lloréns

Mañana, sensacional acontecimiento cómico. Estreno del maravilloso dibujo en COLORES, hablado y cantado en español, LA FIESTA DEL REY COL

Y estreno de la superproducción Fox, fuera de programa, PEREGRINOS por Henrietta Grossman

Salón Imperial

Grandioso éxito del formidable film Paramount, SI YO TUVIERA UN MILLON por Gary Cooper

El domingo, reprise de LAS DOS HUERFANITAS en español

TEATRO LORENS

Hoy viernes, últimas exhibiciones de EL CENTINELA DEL AMOR Gran éxito.—Butaca, 1,50

CINE ESPERANZA

desde mañana CATALINA BARCENA EN Una Vuda Romántica

Funciones para el viernes 2

COLISEO ESPAÑA

«La nave del terror», en español, últimas exhibiciones. Desde las 6'15 Butaca patio, 1'50.

TEATRO CERVANTES.—Compañía Ana Adamuz. A las 6 y 1/2, «Sevilla, la mártir», gran éxito. A las 10 y 1/4, «La verdad inventada» (estreno).

CINE LUMBRERAS.—Desnudismo. El sábado: «Soy un fugitivo» por Paul Muni, el artista predilecto de los públicos. ¡Sensacional! ¡Emocionante! ¡La película que más gusta cuántas más veces se ve! Precios populares: preferencia, 0'50; general, 0'25.

CINE ESPERANZA.—Desde las 6 y 1/2, «Humanidad». Mañana, «Una vida romántica», por Catalina Barcena y Mona Maris. Butaca, 0'50.

CINE AVENIDA.—«Se fue mi mujer», colossal film Paramount, todo hablado en español.

CINE FLORIDA.—Programa doble: «Las calles de New-York», por Pamplinas, y «La nave del odio». El sábado, «Una vida romántica», en español.

TRIANA CINEMA.—Desde las 6 y 1/2, el intrigante drama en español «Sis horas de vida».

CINEMA DELICIAS.—Desde las 6 y 1/2, «El primer derecho de un hijo».

CINE JAUREGUI.—Lewi Stone en «Divorcio en la familia», estreno.

SAN LUIS.—Una pefleña sonora y fin de fiesta por el ilusionista mágico Wu-Li-Chan.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y todo hasta madrugada.

Teatro Cervantes

VIERNES 2 FEBRERO VERMOUTH

Sevilla, la mártir

Exito clamoroso NOCHE. ESTRENO de BENAVENTE LA VERDAD INVENTADA 200 representaciones en Lara, de Madrid. Exito de interpretación de la compañía de ANA ADAMUZ



"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

EL PRESIDENTE DE LA NUEVA COMISION GESTORA DE LA DIPUTACION. - SERVICIO FERROVIARIO. - FALLECIMIENTO SENTIDO.

A pesar de cuanto se ha venido diciendo estos días, es casi seguro que será el presidente de la nueva Comisión gestora de la Diputación, el diputado por Ayamonte, don Pablo Ojeda.

Hoy se reúne el Comité Ejecutivo del partido radical, para tomar acuerdos referentes a este asunto.

Probablemente será designado candidato para aquel cargo, el señor Ojeda que goza de marcado prestigio y ascendencia en el partido.

Hoy han llegado altos empleados de la compañía de M. Z. A., para asistir a la inauguración del nuevo servicio combinado con los pueblos de la región ayamontina.

En La Palma ha fallecido el abogado don José Aguilar Cepeda, persona estimadísima, que había desempeñado importantes cargos públicos en aquel pueblo.

Su muerte ha causado general sentimiento, constituyendo el enfriero una manifestación de duelo.

Reciban sus hijos y demás familia la expresión de nuestra condolencia.

Se halla en esta nuestro estimado amigo el suboficial de Carabineros don Benito Rodríguez Alguacil.

Ha sido trasladado al penal de Cartagenita el recluso Leonardo Gómez, apodado "El Potaje".

Se halla mejorado de su dolencia nuestro querido compañero en la Prensa, don Francisco Vidal. Mucho lo celebramos.

Llegó de Cartaya el industrial don Celestino Jaldón.

Ha sido destinado a Ayamonte el oficial de Telégrafos don Raúl Ruiz.

En Cercedilla (Madrid) ha fallecido el conocido joven onubense don Juan Mateo Delgado Jiménez, hijo de nuestro distinguido amigo don Francisco Delgado Saro.

La muerte del simpático y bondadoso joven ha sido sentidísima en Huelva, donde gozaba de generales simpatías.

Reciban sus afligidos padres y hermanos nuestro sentido pésame, por la desgracia que lloran.

Estuvo en ésta el farmacéutico de Paterna del Campo, don Antonio Daza.

El segundo domingo de Febrero se celebrará una carrera ciclista La Palma-Huelva y regreso (94 kilómetros).

Hay doce premios, entre éstos, una copa de plata, regalo del Ayuntamiento de La Palma.

En esta carrera no podrán tomar parte más que corredores de segunda categoría de las provincias de Sevilla y Huelva.

Ha sido trasladado al penal de Cartagenita el recluso Leonardo Gómez, apodado "El Potaje".

Se halla mejorado de su dolencia nuestro querido compañero en la Prensa, don Francisco Vidal. Mucho lo celebramos.

Llegó de Cartaya el industrial don Celestino Jaldón.

Ha sido destinado a Ayamonte el oficial de Telégrafos don Raúl Ruiz.

Reunión del Pleno de la Cámara de Comercio

El problema de los contingentes y el ferrocarril. - Las reformas de correos y el aumento de plazas de carteros en Sevilla. - El desbloqueo de los créditos sevillanos.

El día 30 de Enero se reunió el Pleno de la Cámara de Comercio en sesión ordinaria, bajo la presidencia de don Antonio de la Peña, siendo aprobadas las actas de las sesiones anteriores y las cuentas del ejercicio económico anterior.

Por unanimidad aprobó el Pleno el informe de la Corporación en relación con el cuestionario sobre la reforma de la ley de Jurados mixtos y la actuación desarrollada por la Mesa y por su presidencia y designó los miembros que integrarán las Comisiones de la Corporación para el trienio 1934-37, eligiendo sus representantes en los distintos organismos locales y los nuevos vocales cooperadores.

Deliberó el Pleno sobre el decreto publicado en la Gaceta de 27 de Diciembre último, estableciendo el régimen de contingentes de inmortalidad, pronunciándose en el sentido de aceptar el contingente únicamente como remedio heroico que ponga término al ataque injustificado de que es objeto el comercio exportador español por parte de numerosas naciones, pero sin que su uso se generalice, porque el contingente es arma peligrosísima, cuyas repercusiones se dejarían sentir en el comercio de importación y de exportación española.

También fué objeto de la deliberación del Pleno la situación actual del problema ferroviario, acordándose que se eleve un informe al ministerio correspondiente interesando que se determine definitivamente el régimen jurídico de las Empresas ferroviarias, y que se efectúe una "energía" poda en los gastos que se han originado en estos últimos años en los ferrocarriles, siendo imprescindible que se modifiquen y revisen la política proteccionista y los recursos fiscales que han encajado extraordinariamente el precio de los carbones y de los productos de la Campa.

Ratificó la Cámara su criterio de que el problema de los ferrocarriles no es un problema que puede estudiarse aisladamente, sino engastado en el marco general de la economía española, y dentro de él debe ser considerado y resuelto, sin olvidar la íntima relación que los ferrocarriles tienen con el comercio y la industria, que en parte son suministradores, y en parte abastecedores de estas Empresas.

Estimó la Cámara que al estudiar el problema ferroviario hay que tener en cuenta el dictamen de la ponencia para la coordinación de los transportes por ferrocarriles y por vehículos de tracción mecánica por carretera, y únicamente, de después de realizada la depuración rigurosa de los gastos, procederá la revisión de las tarifas, ya que de otra suerte el aumento de las tarifas significaría la consolidación del actual estado de cosas.

Numerosos asuntos merecieron también que el Pleno de la Cámara le dedicase su atención, y de una manera especial los siguientes: Tratados y acuerdos comerciales con Holanda, Polonia y Chile; créditos bloqueados; exportación a la Argentina; disminución y aumento de plazas de corredores de Comercio; representantes de la Corporación en las asambleas siderometalúrgicas, etcétera, etc.

La Cámara expresó su complacencia al conocer la resolución dictada por el ministerio de Obras Públicas accediendo a la petición de la Corporación para que la Junta de Obras continúe utilizando, con las mismas tarifas, las básculas de los muelles para pesar mercancías, y también por haberse desbloqueado importantes créditos de industrias sevillanas remitidos en Chile, debida a las gestiones realizadas por la Cámara y su Consejo Superior.

Seguidamente se levantó la sesión, después de adoptar los siguientes acuerdos: Apoyar las gestiones que se realizan por el Consejo Superior de Correos para que se apruebe el proyecto de mejora de las comunicaciones postales y solicitar de que en el aumento acordado por el Gobierno de plazas de carteros se asignen a nuestra ciudad el número que corresponde para que sea restablecido el cuarto turno de reparto de correspondencia, hoy suprimido; expresar su condolencia más profunda por el fallecimiento del señor Almeyras, presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona y vicepresidente del Consejo Superior de Cámaras, trasladado este acuerdo a tan honorables Corporaciones.

El excepcional interés despertado por el festival que pasado mañana celebrará la Asociación de la Prensa permite asegurar que el ilustre plaza del Barquillo ofrecerá el aire alegre y animado que de la multitud recibe en las tardes sonadas y clásicas de corrida de postín.

La muerte del señor Morales Panal

Fue debida a un desgraciado accidente

Anoche recibimos la visita de varios familiares de don José Morales Panal, fallecido ayer, con el ruego de que aclaráramos las causas de dicho fallecimiento, que no fué debido, como equivocadamente se dijo en los primeros momentos, a propósitos del finado de atentar contra su vida, sino a un accidente desgraciado, accidente que le ocurrieron en su propio domicilio.

El señor Morales Panal, que se encontraba bastante aliviado de una afección que venía padeciendo, sufrió al mediodía de ayer un violentísimo golpe de tos, que le obligó a salir al balcón a aspirar el aire, teniendo la desgracia, por la violencia de la tos, de caer de bruces sobre el barandal, y vencido el cuerpo, le éste a chocar contra el pavimento de la calle.

De aquí nació la versión recogida por las personas que lo auxiliaron, trasladándolo a la casa de socorro, y que ha dado lugar a que se suponga suicidio — idea que o estaba bien lejos del ánimo del señor Morales Panal, como atestiguan cuantos lo trataban con asiduidad, lo que ha sido sólo un desgraciado accidente que ha privado de la vida a persona tan estimada y querida en Sevilla.

Haagamos gustosos esta aclaración, que restablece la verdad de lo ocurrido, y desvanece la idea del suicidio, que ni por un momento pudo ser sentida por el finado.

El festival de la Asociación de la Prensa

Mañana se abren las taquillas

El excepcional interés despertado por el festival que pasado mañana celebrará la Asociación de la Prensa permite asegurar que el ilustre plaza del Barquillo ofrecerá el aire alegre y animado que de la multitud recibe en las tardes sonadas y clásicas de corrida de postín.

La muerte del señor Morales Panal

Fue debida a un desgraciado accidente

Anoche recibimos la visita de varios familiares de don José Morales Panal, fallecido ayer, con el ruego de que aclaráramos las causas de dicho fallecimiento, que no fué debido, como equivocadamente se dijo en los primeros momentos, a propósitos del finado de atentar contra su vida, sino a un accidente desgraciado, accidente que le ocurrieron en su propio domicilio.

El señor Morales Panal, que se encontraba bastante aliviado de una afección que venía padeciendo, sufrió al mediodía de ayer un violentísimo golpe de tos, que le obligó a salir al balcón a aspirar el aire, teniendo la desgracia, por la violencia de la tos, de caer de bruces sobre el barandal, y vencido el cuerpo, le éste a chocar contra el pavimento de la calle.

De aquí nació la versión recogida por las personas que lo auxiliaron, trasladándolo a la casa de socorro, y que ha dado lugar a que se suponga suicidio — idea que o estaba bien lejos del ánimo del señor Morales Panal, como atestiguan cuantos lo trataban con asiduidad, lo que ha sido sólo un desgraciado accidente que ha privado de la vida a persona tan estimada y querida en Sevilla.

Haagamos gustosos esta aclaración, que restablece la verdad de lo ocurrido, y desvanece la idea del suicidio, que ni por un momento pudo ser sentida por el finado.

En las oficinas de una empresa editora explota una bomba, resultando varios heridos

Madrid 1.—Próximamente a las ocho y media de la noche hizo explosión una bomba en el interior de un hotel situado en la calle Ibiza, en donde están instaladas las oficinas de la editorial de "E. E." y de "El Financiero".

Este hotel consta de tres pisos. La puerta está resguardada por una verja, y entre esta verja y las escaleras hay un patio, a donde fué arrojado el artefacto.

Al hacer explosión la bomba, se rompieron todos los cristales del edificio y resultaron heridos los siguientes empleados de la editorial: Luis Ruiz Clemente, de veintidós años, con domicilio en la calle Amparo número 59; Lorenzo Ramos Fernández, de treinta y ocho, que vive en San Bernardo, 20; Miguel Caballero, de cuarenta, con domicilio en Pajar de Zaragoza, 21; Daniel García, de veintitrés, que vive Luis Calvet, 24, y Ventura Fernández, de veintidós, que vive Narváez, 21.

Todos los heridos fueron curados en la policlínica que existe frente a la editorial.

A pocos metros del lugar de la explosión fueron hallados trozos de hierro, que demuestran la potencia del artefacto.

Haecomo días que un empleado de la editorial se entrevistó con algunos de sus jefes, a los que dijo que se encontraba inquieto, pues algunos amigos suyos le habían dicho que iban a asaltar las oficinas; pero que él no tuviese miedo, porque él le avisaría.

Un teniente de la Guardia civil de las Ventas y varios números dieron una batida por los alrededores, sin resultado.

Provincias y Extranjero

LA HUELGA EN JEREZ

Jerez de la Frontera 1.—Llegó el comisario de Policía de Cádiz, como delegado gubernativo, procediendo a la clausura de todos los Centros obreros, levantando actas y enviándolas al Juzgado, por considerarse ilegal la huelga.

ROBO EN UN ESTANCO

San Sebastián 1.—En un estanco situado en la calle San Mariano se presentaron tres individuos, que, pistola en mano, amenazaron a la estancuera, apoderándose de 230 pesetas en metálico, de varias cajonetas de tabaco y puros.

EL CINE

"Si yo tuviera un millón" - Saón Imperial

Siete directores, nada menos, se encargaron de la realización de este "cine" que nos da a conocer la genialidad de un multimillonario distribuidor entre desconocidos, y a millón por cada cual, de una cuantiosa fortuna que agudaban jactantemente, rondando al enfermo, sus familiares.

EL CINE

Siete directores, nada menos, se encargaron de la realización de este "cine" que nos da a conocer la genialidad de un multimillonario distribuidor entre desconocidos, y a millón por cada cual, de una cuantiosa fortuna que agudaban jactantemente, rondando al enfermo, sus familiares.

EL CINE

Siete directores, nada menos, se encargaron de la realización de este "cine" que nos da a conocer la genialidad de un multimillonario distribuidor entre desconocidos, y a millón por cada cual, de una cuantiosa fortuna que agudaban jactantemente, rondando al enfermo, sus familiares.

EL CINE

Siete directores, nada menos, se encargaron de la realización de este "cine" que nos da a conocer la genialidad de un multimillonario distribuidor entre desconocidos, y a millón por cada cual, de una cuantiosa fortuna que agudaban jactantemente, rondando al enfermo, sus familiares.

transportes mecánicos, Vicente Pinto, quienes, autorizados por el gobernador, realizaban gestiones cerca del presidente del Centro obrero, Vidal dió facilidades; pero el Comité de huelga se negó a aceptar, acta si antes no son puestos en libertad todos los presos y el sobrestamento de todas las causas, así como la apertura de los centros obreros clausurados, y sin represalias por parte de los patronos.

Como todo ello impide al gobernador mantener el principio de autoridad, se cree que no podrá resolverse el conflicto por ahora.

El gobernador, que realiza cuanto puede poner de su parte para mantener el orden y resolver el conflicto, ha recibido el ofrecimiento de entidades para facilitar trabajo a los obreros parados.

El gobernador ha llamado al contratista de la recogida de basura para que inmediatamente salgan a recogerla los basureros, los cuales van protegidos por la fuerza pública.

Esta tarde el gobernador hablará por radio al pueblo de Castellón, y especialmente a los obreros, con objeto de convencerles del error en que se encuentran de proseguir la huelga.

CONSTITUCION DEL NUEVO AYUNTAMIENTO BARCELONÉS

Barcelona 1.—En el salón de Ciento de las Casas Consistoriales se celebró la constitución del nuevo Ayuntamiento. Presidió el acto el señor Durán y Ventosa. Se nombró presidente de la Asambleas al señor Escoset.

Se procedió después a la elección de nuevo alcalde y resultó elegido el señor Pi y Suñer. Se nombraron ocho consejeros de gobierno, cargos que recaerán sobre los señores Serra Hunter, Durán, Vilalta, Venta, Martínez Cuenca, Pachiet, Hurtado y Masí.

A continuación pronunció un discurso el señor Pi y Suñer, en el que entre otras cosas dijo, que aunque no contaban con un programa definido trabajarían desde luego por el bien de la ciudad.

Dedicó a continuación un caluroso elogio a la memoria de don Francisco Maciá.

En nombre de la minoría de la Liga pronunció también un discurso el señor Durán.

A continuación se acordó celebrar sesión plenaria el último lunes de cada mes.

MANIFESTACIONES TUMULTUOSAS EN MAGNUNCIA

Magnuncia 1.—Se han desarrollado en esta ciudad manifestaciones de carácter político y de hostilidad al obispo de Magnuncia, con motivo de haber prohibido recientemente que se engalanasen las iglesias con la bandera de la cruz gamada.

La Policía tuvo que intervenir para disolver a las manifestantes.

LA HUELGA EN LA ISLA DE CUBA TIENDE A EMPEORAR

Habana 1.—Las huelgas parciales que existen en numerosas poblaciones de la isla amenazan con convertirse en un movimiento de carácter general.

Hasta ahora el número de huelguistas es de 93.000.

Por otra parte, 23 refineras de azúcar han cerrado sus puertas en la provincia del Camagüey.

Los directivos del movimiento huelguístico esperan que se sumen al paro numerosos obreros, hasta alcanzar un total de 150.000.

Ante la Embajada de los Estados Unidos y el Palacio Presidencial acudió una manifestación organizada por las izquierdas, en la que figuraban huelguistas, estudiantes y afiliados a la Asociación de negros.

NOTICIAS

Leiras de ruio

Victima de cruel enfermedad, que precisó una delicada intervención quirúrgica, ha dejado de existir nuestro querido amigo don José Domínguez Vela, que durante muchos años desempeñó un alto puesto en la Compañía de Minas de Riotinto y en la actualidad se hallaba jubilado.

Era el extinto persona de admirables dotes, por lo que supo conquistar el respetuoso afecto de cuantos se honraron con su trato.

A su viuda e hijos, especialmente a su hijo político don José María Herrera, que durante muchos años compartió con nosotros las tareas de redacción de este LIBERAL, enviamos nuestro sentido pésame.

F. U. E.

ASAMBLEA GENERAL

Compañeros: Reunido este Comité ejecutivo en sesión extraordinaria, acordó por unanimidad convocar a una Asamblea general con carácter extraordinario para hoy, día 2, a las siete de la tarde, en la Universidad.

El objeto de esta reunión es demostrar de una manera patética cuál es la posición de la mayoría del estudiantado sevillano ante estos momentos de confusionalismo arrovocados por elementos que no persiguen otra cosa que la algarada y sus consecuencias naturales para sus simpatizantes.

Así, compañeros, es absolutamente necesario que todos, comprendiendo la enorme importancia de dicha Asamblea, ya que los acuerdos que en ella se tomen serán nuestra orientación para el futuro, asistáis con la unanimidad acostumbrada, dando un nuevo ejemplo de disciplina y cariño a nuestra gloriosa F. U. E., que pese a la descarada ofensiva política desencadenada contra ella continúa serena e inquebrantable que antes.

Por el Comité ejecutivo.—El secretario general, Enrique Mesa.

SUCESOS

La Policía practica varias detenciones

El personal de la brigada de investigación criminal detuvo anoche a los siguientes individuos: Manuel González Fernández, reclamado por el Juzgado municipal número 3; Rafael Buzón Pérez, Antonio de la Cruz Marchena (El Quijote), Francisco García Oliva (El Chico) y Antonio Rueda García (El Calentero).

Una mujer herida de una perdigonada

Al pasar por la carretera de Carmona, frente a la huerta de la Corza, Josefa Navarro Rendona fué alcanzada por una perdigonada, y a lo que se le causó lesiones leves en la cara y en ambas manos.

La joven fué curada en la casa de socorro del Prado de San Sebastián, y después presentó la correspondiente denuncia en la Comisaría general.

La Policía practica diligencias para averiguar quién sea el autor del hecho.

Herido en riña

En una taberna de la calle Doña María Corotell rieron Rafael Corotella Palma y un individuo apodado "El Morrongo".

Aquel resultó con varias heridas contusas en la cabeza, de las que fué asistido en la casa de socorro de la Alhóndiga.

La Policía busca al "Morrongo".

NOTICIAS

Leiras de ruio

Victima de cruel enfermedad, que precisó una delicada intervención quirúrgica, ha dejado de existir nuestro querido amigo don José Domínguez Vela, que durante muchos años desempeñó un alto puesto en la Compañía de Minas de Riotinto y en la actualidad se hallaba jubilado.

Era el extinto persona de admirables dotes, por lo que supo conquistar el respetuoso afecto de cuantos se honraron con su trato.

A su viuda e hijos, especialmente a su hijo político don José María Herrera, que durante muchos años compartió con nosotros las tareas de redacción de este LIBERAL, enviamos nuestro sentido pésame.

F. U. E.

ASAMBLEA GENERAL

Compañeros: Reunido este Comité ejecutivo en sesión extraordinaria, acordó por unanimidad convocar a una Asamblea general con carácter extraordinario para hoy, día 2, a las siete de la tarde, en la Universidad.

El objeto de esta reunión es demostrar de una manera patética cuál es la posición de la mayoría del estudiantado sevillano ante estos momentos de confusionalismo arrovocados por elementos que no persiguen otra cosa que la algarada y sus consecuencias naturales para sus simpatizantes.

Así, compañeros, es absolutamente necesario que todos, comprendiendo la enorme importancia de dicha Asamblea, ya que los acuerdos que en ella se tomen serán nuestra orientación para el futuro, asistáis con la unanimidad acostumbrada, dando un nuevo ejemplo de disciplina y cariño a nuestra gloriosa F. U. E., que pese a la descarada ofensiva política desencadenada contra ella continúa serena e inquebrantable que antes.

Por el Comité ejecutivo.—El secretario general, Enrique Mesa.

SUCESOS

La Policía practica varias detenciones

El personal de la brigada de investigación criminal detuvo anoche a los siguientes individuos: Manuel González Fernández, reclamado por el Juzgado municipal número 3; Rafael Buzón Pérez, Antonio de la Cruz Marchena (El Quijote), Francisco García Oliva (El Chico) y Antonio Rueda García (El Calentero).

Una mujer herida de una perdigonada

Al pasar por la carretera de Carmona, frente a la huerta de la Corza, Josefa Navarro Rendona fué alcanzada por una perdigonada, y a lo que se le causó lesiones leves en la cara y en ambas manos.

La joven fué curada en la casa de socorro del Prado de San Sebastián, y después presentó la correspondiente denuncia en la Comisaría general.

La Policía practica diligencias para averiguar quién sea el autor del hecho.

Herido en riña

En una taberna de la calle Doña María Corotell rieron Rafael Corotella Palma y un individuo apodado "El Morrongo".

Aquel resultó con varias heridas contusas en la cabeza, de las que fué asistido en la casa de socorro de la Alhóndiga.

La Policía busca al "Morrongo".

Advertisement for SUPERHETERODINO UNIVERSAL valves, featuring a diagram of a valve and the Bosch logo. Text includes 'American BOSCH', 'Ptas 495 Radio', 'NUEVO MODELO "PERSONAL 355"', and distributor information for MADRID, BARCELONA, and SEVILLA.

Manifestaciones del ministro de Obras Públicas

Madrid 1.—El ministro de Obras Públicas ha hecho manifestaciones sobre la solución que prepara para el paro obrero, porque en algunos pueblos dice—se muere la gente de hambre.

Añade que contra la República, que es la legalidad, no se puede intentar un acto de fuerza.

Creo que el fascismo no es peligroso; pero que se creará ante la proyectada revolución.

Preguntado si la amnistía para March, Calvo Sotelo y Guadalhorca beneficia ó perjudica al régimen, dijo:

—Lo único que sí es que era una papeleta muy difícil para el Gobierno y que no tenía otra solución que a que se le hiciera. Creo que se aprobará en el Parlamento.

También habló de la situación del pueblo de la Rápitia, en Granada. Se está haciendo—añadió—de nuevo el proyecto de puerto que deje a los vecinos en condiciones de seguridad, y que se inicia ahora con esas obras de defensa que se están haciendo urgentemente.

El Sr. March habla de su fuga de la Cárcel de Alcaá de Henares

Madrid 1.—"La Voz de Guipúzcoa" ha destacado a un redactor a San Juan de Luz, donde se encuentra el señor March.

El periodista le ha entrevistado sobre su fuga de la prisión de Alcaá de Henares, y el señor March le ha dicho:

Declaro que permanecí en la prisión esperando que se me hiciera justicia. Cuando la abandoné no pensé en volver a España hasta que llegara el momento oportuno, que aún no ha llegado.

Mi salud me obliga a sujetarme a un tratamiento médico, y si volviese ahora a España tendría que desatenderlo.

Mi temperamento me reclamara el acercamiento a mis negocios y tendría que actuar en éstos y en el Parlamento, donde no sólo pretendo defenderme, sino que estoy dispuesto a atacar y a acusar.

Repto que no ha llegado todavía mi momento. Ya llegará. Mañana regresaré a París, donde se encuentre mi familia.

Advertisement for Doña Isabel Gago Suárez, widow of Don José Luque y Luque, who died on February 1, 1934. The ad includes details of her late husband's life and funeral arrangements, and mentions her address at Vivia, Cruz Verde, 10.

Societaria

Juventud socialista de Sevilla
Aunque, en la Casa del Pueblo, con gran concurrencia de afiliados, se celebró la asamblea ordinaria de la Juventud socialista...

La Federación Local y Provincial de Obreros de la U. G. T. de Sevilla han decidido editar un semanario...

En el día de hoy ha sido presentado el oficio de huelga parcial...

Producción del conflicto, para volver a trabajar al día siguiente...

Para inaugurar el curso de conferencias de la Asociación en el presente año, el próximo lunes 5...

Asociación de Amigos del Instituto Escuela

Recuerde usted que salió como loco de esta casa, cuando me ofreció dinero en pago de mis servicios...

Indicador Económico

Diez céntimos por palabra y pago anticipado

MEDICINA

Vendese chat. Geroha, cuatro.
Preservativos La Discrota. Salud, 6. Madrid. Catálogos gratis...

AGUAS

Agua «La Campana». Marmolejo, Bebedla, al medicinar, curaréis rápidamente. Tel. 24.163.

ARRIENDAS

Almacén se arrienda desde 1.º de marzo de la Irmandad de San Pedro.
Arriéndase casa Gandesa 5. Verse de 3 a 5.

COMPRAS

Sellos Correos. Compranse colecciones económicas. Doña María Coronel, 27. De 7 tarde a 9 noche.

VENTAS

Gran frutería. Orma 10. La mejor frutería. Orma 10.
A 5,50 sacos de 45 kilos cinco orujo. Ciscó picón 4. Domicilio. Tel. 23.723.

OPORTUNIDADES

¿Tiene tiempo libre? ¿Está en su colocación? Podemos reclutarle trabajo a domicilio bien remunerado. Apartado 6.037. Madrid.

RESPUESTAS

Pensión Rubio. Amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.
Particular, admitiría estables. Viriato, 4.

DEMANDAS

Una cartera con documentos de interés. Marqués de San Juan, 31. Gracificará entrega. Riego, 7. Fotografía.

OPORTUNIDADES

¿Tiene tiempo libre? ¿Está en su colocación? Podemos reclutarle trabajo a domicilio bien remunerado. Apartado 6.037. Madrid.

RESPUESTAS

Pensión Rubio. Amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.
Particular, admitiría estables. Viriato, 4.

DEMANDAS

Una cartera con documentos de interés. Marqués de San Juan, 31. Gracificará entrega. Riego, 7. Fotografía.

OPORTUNIDADES

¿Tiene tiempo libre? ¿Está en su colocación? Podemos reclutarle trabajo a domicilio bien remunerado. Apartado 6.037. Madrid.

RESPUESTAS

Pensión Rubio. Amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.
Particular, admitiría estables. Viriato, 4.

DEMANDAS

Una cartera con documentos de interés. Marqués de San Juan, 31. Gracificará entrega. Riego, 7. Fotografía.

OPORTUNIDADES

¿Tiene tiempo libre? ¿Está en su colocación? Podemos reclutarle trabajo a domicilio bien remunerado. Apartado 6.037. Madrid.

RESPUESTAS

Pensión Rubio. Amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.
Particular, admitiría estables. Viriato, 4.

DEMANDAS

Una cartera con documentos de interés. Marqués de San Juan, 31. Gracificará entrega. Riego, 7. Fotografía.

OPORTUNIDADES

¿Tiene tiempo libre? ¿Está en su colocación? Podemos reclutarle trabajo a domicilio bien remunerado. Apartado 6.037. Madrid.

RESPUESTAS

Pensión Rubio. Amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.
Particular, admitiría estables. Viriato, 4.

DEMANDAS

Una cartera con documentos de interés. Marqués de San Juan, 31. Gracificará entrega. Riego, 7. Fotografía.

OPORTUNIDADES

¿Tiene tiempo libre? ¿Está en su colocación? Podemos reclutarle trabajo a domicilio bien remunerado. Apartado 6.037. Madrid.

RESPUESTAS

Pensión Rubio. Amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.
Particular, admitiría estables. Viriato, 4.

DEMANDAS

Una cartera con documentos de interés. Marqués de San Juan, 31. Gracificará entrega. Riego, 7. Fotografía.

Por qué uso los Saltratos Rodell dice S. A. R. la Princesa YO-HAY-TONG



Desde que empecé a emplear los Saltratos Rodell no he vuelto a sufrir de callos, y ni siquiera después de haber ejecutado los más duros trabajos...

Los Saltratos Rodell se recomendarían y venden a un precio módico en todas las Farmacias, con la garantía de devolución del importe del coste si el resultado no fuese completamente satisfactorio.



Producto nuevo, fácil y rápido para quitar manchas sin estropear los tejidos delicados.

PÍDALO EN LAS BUENAS DROGUERÍAS

Empresa de Automóviles

Servicio diario de viajeros. Desde Sevilla a Arabal, Marchena, Puebla de Cazalla, Osuna, Aljaraque, Estepa, Herrera, Puente Genil, Lora de Castro y Cádiz...

Algeciras - Sevilla

Autocars de gran lujo. Studebaker en cinco horas. La Valenciana. Salida de Sevilla a las siete.

Rápido Algeciras

Este servicio enfoca con los vapores de Ceuta, Huelva y Gibraltar, y con los omnibuses de la Línea, Málaga y Cádiz. Salida: De Sevilla, siete mañana de Avenida de la Libertad...

Gran Empresa de Viajeros

Este servicio enfoca con los vapores de Ceuta, Huelva y Gibraltar, y con los omnibuses de la Línea, Málaga y Cádiz. Salida: De Sevilla, siete mañana de Avenida de la Libertad...

Desatentada, loca, la joven se lanzó corriendo hacia las habitaciones de Giulio...

«¡No, Diana...! ¡Tú no harás ya otros viajes...! ¡Tú no desatentaráis el corazón de una pobre madre, ni cometerás ya más delitos...!»

«¡Yo me ofrezco en holocausto para que perdones a los que tu marido quiere castigar...!»

«¡Que este sacrificio logre comover las fibras de tu corazón, y aleje de tu frente la maldición de tu madre, y la de tantos inocentes que han sufrido horrores por tu culpa...!»

De Hermandades

El próximo domingo 4 dará principio en la iglesia de San Juan de la Palma el «separatario» de la Virgen de la Amargura.

El día 10 se celebrará una función religiosa en la plaza del Museo, predicando el notario del Tribunal Metropolitano don Julio Díaz Castro.

La Hermandad del Cristo de la Expiración, establecida en su capilla propia de la plaza del Museo, celebrará solemnemente cultos a sus titulares, predicando el padre Modesto Eizmendi...

El día 25 celebrará la Cofradía la función principal, predicando el canónigo don Antonio Mañes Jerez.

En la Escuela Normal

Una Comisión de nuevos maestros de Escuela Normal, formada por don Antonio Sánchez Romero, don José Rosa Ortiz y don Juan Galera Argenteo...

«¡Hechos como el ocurrido hoy en la Escuela Normal del Magisterio Primario demuestran la confraternidad que existe entre el alumnado y profesorado del citado centro...»

Vaya nuestra sincera felicitación.

T. S. H.

Programa para el viernes 2 de febrero de 1934: De 8,30 a 9 de la mañana: «Los cuentos del diario hablado».

«Los cuentos del diario hablado», «La Palabra», «Información general», «Subvenciones», de 2 a 3: Orquesta de la estación: «Don Pepino» (sueños), Pedro Falla.

«Los cuentos del diario hablado», «La Palabra», «Información general», «Subvenciones», de 2 a 3: Orquesta de la estación: «Don Pepino» (sueños), Pedro Falla.

«Los cuentos del diario hablado», «La Palabra», «Información general», «Subvenciones», de 2 a 3: Orquesta de la estación: «Don Pepino» (sueños), Pedro Falla.

«Los cuentos del diario hablado», «La Palabra», «Información general», «Subvenciones», de 2 a 3: Orquesta de la estación: «Don Pepino» (sueños), Pedro Falla.

«Los cuentos del diario hablado», «La Palabra», «Información general», «Subvenciones», de 2 a 3: Orquesta de la estación: «Don Pepino» (sueños), Pedro Falla.

«Los cuentos del diario hablado», «La Palabra», «Información general», «Subvenciones», de 2 a 3: Orquesta de la estación: «Don Pepino» (sueños), Pedro Falla.

«Los cuentos del diario hablado», «La Palabra», «Información general», «Subvenciones», de 2 a 3: Orquesta de la estación: «Don Pepino» (sueños), Pedro Falla.

«Los cuentos del diario hablado», «La Palabra», «Información general», «Subvenciones», de 2 a 3: Orquesta de la estación: «Don Pepino» (sueños), Pedro Falla.

EL LIBERAL Sevilla. Folletín núm. 82. CAROLINA INVERNIZIO LA VENGADORA SEGUNDA PARTE DE LA DROGAS DE HONRAS O LOS GRIMENES DEL ORO

quiero obligarles a que se batan, y será el suyo un duelo a muerte! Y si eso no ocurriera por acaso? —interrogó Gustavo.

Entonces diría toda la verdad sobre la conducta del señor Salgrano, y si sienten un alguna honorabilidad en sí, sufrirán más con ello que con la herida que pudiera inferirles una espada!

Después confesará que me he burlado de ellos alimentando un amor que no habían de ver satisfecho jamás, y esa herida en el amor propio será la que nunca se cicatrizará...

Y con respecto de la niña... ¿qué piensa usted hacer con ella? —Espero para decidir, lo que ocurra esta noche; y si, como es pero, se realiza todo según mis deseos, te lo diré mañana por la mañana.

¿Tú me dijiste un día que consiguiera la habitación que quisiera, con que guaranos los muebles que quisiera de la casa de mis padres...? —Sí, y llevo siempre la llave con mí... ¿Es que quiere usted que se coaccione allí a la niña?

«¡Dios mío...! ¡Dios mío...! ¡Salvade, y tomad un cambio mi vida por la tuya!» El médico no tardó en llegar. La angustia de Diana, mientras el doctor examinaba la herida, causaba piedad.



TEMPERATURA Tomada de la Universidad el día 1 de Febrero. Máxima al sol. . . . . 00,0 a la sombra . . . . . 14,8 Mínima . . . . . 1,8

EL Liberal

SANTOS DE HOY San Cornelio el Centurión, ob. JUBILEO. — Parroquia de San Lorenzo.

Las tareas de las segundas Cortes de la Republica

En el debate sobre los últimos sucesos escolares el señor Primo de Rivera hizo una caurosa defensa del fascismo, provocando repetidas interrupciones

Después se continuó discutiendo el proyecto sobre la intensificación de cultivos en Extremadura

Madrid 1.—A las cuatro y media abre la sesión el señor Alba. En el banco azul están los ministros de Justicia y de Industria y Comercio.

El señor Morayta, radical, dice que tiene la convicción de que en las filas de la F. U. E. no hay elementos perturbadores. Pide que se vaya a la colegiación obligatoria de los escolares, única forma de que todos se sientan protegidos.

El señor Rodríguez Jurado reafirma, insistiendo en sus puntos de vista. La señora Nelken le interrumpe, preguntando: ¿Su señoría es revolucionario? ¿Pues no establece en su programa el mito de beneficio a sus obreros? (Escándalo.)

Se aprueban dos proyectos de ley . . . . .

Se entra en el orden del día, y se aprueba un proyecto de ley concediendo recompensas a un jefe, un oficial y varios auxiliares del Cuerpo técnico de la Armada.

La intensificación de cultivos en Extremadura

Continúa la discusión sobre la intensificación de cultivos en Extremadura. El señor Alcalá Espinosa, por la Comisión, contesta al señor Alba, defendiendo el dictamen.

El señor Valentí, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen. El señor Fernández, popular agrario, interviene. El señor Álvarez Mendizábal, presidente de la Comisión, contesta a los diversos oradores, aunque no hace con extensión.

El debate sobre los sucesos estudiantiles

Se pone a debate la interpelación relativa a los pasados sucesos estudiantiles, de los que se dice que fueron provocados por los fascistas.

Termina diciendo que si el debate se prolonga no acepta la responsabilidad de la demora, sobre todo en cuanto respecta a Extremadura. El señor Alcalá Espinosa se adhirió a las manifestaciones del señor Álvarez Mendizábal.

El señor Blázquez, de la minoría socialista, defiende la gestión del gobernador general de Extremadura. Se muestra partidario de que cuando antes se legalice la situación. Cita pueblos de Toledo en donde dice que los arrendamientos colectivos están en pleno éxito.

El señor Hernández Zancajo difiere del relato hecho por el ministro sobre estos sucesos en Madrid y en otras poblaciones. Distingue el criterio del ministro de Instrucción pública al considerar este asunto como si fueran puramente estudiantil, cuando en realidad, a su juicio, se trata de un asunto esencialmente político.

Termina diciendo que si el debate se prolonga no acepta la responsabilidad de la demora, sobre todo en cuanto respecta a Extremadura. El señor Alcalá Espinosa se adhirió a las manifestaciones del señor Álvarez Mendizábal.

El señor Blázquez, de la minoría socialista, defiende la gestión del gobernador general de Extremadura. Se muestra partidario de que cuando antes se legalice la situación. Cita pueblos de Toledo en donde dice que los arrendamientos colectivos están en pleno éxito.

MADRID

Los parlamentarios de diversas provincias acuden al ministerio de Obras Públicas pidiendo medidas para remediar el paro obrero

PETICIONES DE TRABAJO

Madrid 1.—Esta mañana visitó al ministro de Obras Públicas el diputado por Guadalajara señor Carrasco, para pedirle se emprendan obras en las que dar colocación a los numerosos obreros parados en dicha provincia.

COMIDA INTIMA

Madrid 1.—Al mediodía ha observado con una comida íntima el ministro de Marina, señor Rocha, a sus antiguos compañeros del Consejo de Estado.

Con el mismo fin le visitaron varios diputados por Ciudad Real, acompañados del gobernador civil de aquella provincia, señor Rodríguez de León, y otros diputados por la provincia de Badajoz.

Asistieron también el jefe del gobierno y el nuevo presidente de aquél alto organismo, señor Abad Conde.

También visitó el ministro por la Directiva de la Federación de la Edificación, afecta a la U. G. T., para hablarle de los despedidos que se están llevando a cabo en los enlaces ferroviarios.

Dice que la Sanidad española no tendrá más que lamentar perjuicio, que pueden ser irreparables, al desprenderse de la tutela del ministerio de la Gobernación.

El ministro le repitió que los despedidos son en las obras que se van terminando y que los trabajadores se irán colocando en otras obras que se comienzan en dichos enlaces y en las del ferrocarril de Madrid a Burgos para que aquellos encuentren trabajo.

El hecho ha ocurrido en la calle de Vascones número 1, de Petuán de las Victorias.

El señor Primo de Rivera dice que la F. U. E. es una organización política que ha llevado la violencia a la Universidad, y que el Gobierno no considera ni trata como debe el fenómeno del fascismo, hecho real en España y en todo el mundo.

Según las referencias que particularmente hemos podido recoger, en dicha casa vive un matrimonio en situación bastante precaria por encontrarse el marido sin trabajo desde hace bastante tiempo.

El señor Primo de Rivera dice que la F. U. E. es una organización política que ha llevado la violencia a la Universidad, y que el Gobierno no considera ni trata como debe el fenómeno del fascismo, hecho real en España y en todo el mundo.

Para poder comer hoy la madre del suicida se vio obligada a coger el pantalón del chico y empujarlo. Por lo visto, al muchacho le produjo esto tan hondo disgusto, que decidió poner fin a su vida.

El señor Primo de Rivera dice que la F. U. E. es una organización política que ha llevado la violencia a la Universidad, y que el Gobierno no considera ni trata como debe el fenómeno del fascismo, hecho real en España y en todo el mundo.

El hecho ha causado enorme sentimiento. Se sabe que por las ropitas de la criatura le habían dado a la madre cinco pesetas, con las que compró alimentos.

El señor Primo de Rivera dice que la F. U. E. es una organización política que ha llevado la violencia a la Universidad, y que el Gobierno no considera ni trata como debe el fenómeno del fascismo, hecho real en España y en todo el mundo.

El grupo parlamentario, en espontánea y perfecta coincidencia de la casi totalidad de sus componentes, tomó en firme y terminantemente el acuerdo de votar en contra del proyecto de amnistía.

El señor Primo de Rivera dice que la F. U. E. es una organización política que ha llevado la violencia a la Universidad, y que el Gobierno no considera ni trata como debe el fenómeno del fascismo, hecho real en España y en todo el mundo.

El grupo parlamentario, en espontánea y perfecta coincidencia de la casi totalidad de sus componentes, tomó en firme y terminantemente el acuerdo de votar en contra del proyecto de amnistía.

El señor Primo de Rivera dice que la F. U. E. es una organización política que ha llevado la violencia a la Universidad, y que el Gobierno no considera ni trata como debe el fenómeno del fascismo, hecho real en España y en todo el mundo.

El grupo parlamentario, en espontánea y perfecta coincidencia de la casi totalidad de sus componentes, tomó en firme y terminantemente el acuerdo de votar en contra del proyecto de amnistía.

El señor Primo de Rivera dice que la F. U. E. es una organización política que ha llevado la violencia a la Universidad, y que el Gobierno no considera ni trata como debe el fenómeno del fascismo, hecho real en España y en todo el mundo.

El grupo parlamentario, en espontánea y perfecta coincidencia de la casi totalidad de sus componentes, tomó en firme y terminantemente el acuerdo de votar en contra del proyecto de amnistía.

El señor Primo de Rivera dice que la F. U. E. es una organización política que ha llevado la violencia a la Universidad, y que el Gobierno no considera ni trata como debe el fenómeno del fascismo, hecho real en España y en todo el mundo.

El grupo parlamentario, en espontánea y perfecta coincidencia de la casi totalidad de sus componentes, tomó en firme y terminantemente el acuerdo de votar en contra del proyecto de amnistía.

Se pide la venta de los periódicos a quince céntimos

Madrid 1.—Una representación de las Empresas periodísticas irrte al jefe del Gobierno para reiterarle el ruego de que se dicte una disposición oficial elevando el precio de venta de los periódicos a quince céntimos.

Preycos ministeriales de Instrucción Pública

Madrid 1.—El ministro de Instrucción pública ha hecho manifestaciones en el periódico «Luz».

Ha hablado también de los trabajos que se hacen para la sustitución de la enseñanza religiosa y creación de Institutos, así como de la distribución de escuelas.

Porque a muchos les sobra, los más carecen de todo

Un niño se suicida porque la madre se ve obligada a pagarle el pan ó para poder cenar

Madrid 1.—Esta tarde, al mediodía, fué encontrado tendido encima de la cama el cadáver del niño de trece años Manuel Hervás.

El hecho ha ocurrido en la calle de Vascones número 1, de Petuán de las Victorias.

Según las referencias que particularmente hemos podido recoger, en dicha casa vive un matrimonio en situación bastante precaria por encontrarse el marido sin trabajo desde hace bastante tiempo.

Para poder comer hoy la madre del suicida se vio obligada a coger el pantalón del chico y empujarlo. Por lo visto, al muchacho le produjo esto tan hondo disgusto, que decidió poner fin a su vida.

El hecho ha causado enorme sentimiento. Se sabe que por las ropitas de la criatura le habían dado a la madre cinco pesetas, con las que compró alimentos.

Para evitar la subida del precio del pan

Madrid 1.—El ministro de Agricultura ha dicho a los periodistas que había conferenciado con el alcalde de Madrid, don Pedro Rico, acerca de la elevación en los precios del pan.

El señor Rico me ha pedido el aplazamiento de la aplicación del decreto por el cual se autorizó la elevación, la cual había de comenzar a regir hoy.

Con ello pretende el alcalde ganar tiempo para estudiar una solución que evite la adopción de tales medidas.

El grupo parlamentario, en espontánea y perfecta coincidencia de la casi totalidad de sus componentes, tomó en firme y terminantemente el acuerdo de votar en contra del proyecto de amnistía.

El grupo parlamentario, en espontánea y perfecta coincidencia de la casi totalidad de sus componentes, tomó en firme y terminantemente el acuerdo de votar en contra del proyecto de amnistía.

El grupo parlamentario, en espontánea y perfecta coincidencia de la casi totalidad de sus componentes, tomó en firme y terminantemente el acuerdo de votar en contra del proyecto de amnistía.

El grupo parlamentario, en espontánea y perfecta coincidencia de la casi totalidad de sus componentes, tomó en firme y terminantemente el acuerdo de votar en contra del proyecto de amnistía.

Notas de actualidad política y parlamentaria

Varias minorías se pronuncian contra la concesión de la amnistía a los señores Calvo Sotelo y Guadalupe

El señor Azaña cree que ha llegado el momento de intervenir activamente en política, y se apresta a hacerlo

La minoría conservadora contraria a la amnistía para Calvo Sotelo y Guadalupe . . . . .

Madrid 1.—La minoría conservadora se ha reunido para tratar del proyecto de amnistía para los diputados electos señores Calvo Sotelo y Benjumea.

su aprobación, presentando un recurso ante el Tribunal de Garantías por inconstitucionalidad del proyecto, puesto que afecta al artículo 26 de la Constitución que prohíbe terminantemente conceder auxilios al clero y a las Asociaciones religiosas.

Reunión de la Comisión de Justicia . . . . .

En la reunión prevaleció el criterio sustentado por el señor Maura, y se votó en contra del indicado proyecto.

Madrid 1.—Noticias de buen origen aseguran que el señor Azaña ha juzgado llegado el momento de intervenir activamente en la política.

La destitución de Ayuntamientos socialistas . . . . .

A la salida de la reunión, el señor Maura recibió a los periodistas, y les dijo que los dos diputados que se habían opuesto a este criterio quedaban a partir de este instante fuera de la minoría.

Consecuente con esta creencia, el domingo pronunciará el ex presidente del Consejo un discurso en un teatro.

Madrid 1.—Don Fernando de los Ríos manifestó a los periodistas que ante el requerimiento que hizo el ministro de la Gobernación a los socialistas para que aportasen datos sobre las destituciones de Ayuntamientos socialistas, dijo que había entregado al señor Martínez Barrio una nota sobre la situación de los Municipios en la provincia de Granada, indicando aquellos Ayuntamientos en que había destituciones.

El señor Martínez Barrio, que continúa indisputado, acudirá al Parlamento . . . . .

Madrid 1.—Al mediodía recibió a los periodistas el subsecretario de Gobernación, señor Torres Campaña, el cual les manifestó que el ministro no había podido acudir a su despacho a causa de hallarse indispueto.

No se puede gobernar al dictado de las derechas . . . . .

El señor Martínez Barrio, aún cuando no padece fiebre, sufre un fuerte ataque gripal. No obstante se propone asistir a primera hora al Parlamento para intervenir en la interpelación sobre los sucesos estudiantiles en la Facultad de Medicina de San Carlos.

Madrid 1.—Los periodistas dicen cuenta al señor Guerra del Río de la nota facilitada por el señor Maura, y el ministro de Obras Públicas dijo:

Madrid 1.—Los periodistas dicen cuenta al señor Guerra del Río de la nota facilitada por el señor Maura, y el ministro de Obras Públicas dijo:

Hay radicales contrarios a la amnistía . . . . .

Madrid 1.—Los periodistas preguntaron a varios diputados radicales, entre los que se encontraban el señor Julián, si votarían el proyecto de amnistía a los señores Calvo Sotelo y Benjumea y el de los créditos en favor del clero.

Madrid 1.—Los periodistas dicen cuenta al señor Guerra del Río de la nota facilitada por el señor Maura, y el ministro de Obras Públicas dijo:

El señor Just dijo:

—No sé lo que hará la minoría; pero yo estimo que votará desde luego en contra, ó, por lo menos, una buena parte, porque no creo que el Gobierno obtenga a votar a su favor.

Madrid 1.—Los periodistas dicen cuenta al señor Guerra del Río de la nota facilitada por el señor Maura, y el ministro de Obras Públicas dijo:

—Cómo no, si es obra del Gobierno ó iniciativa suya?

—Ahí ¡No! El Gobierno lo que hace es facilitar, como prometió, que la Cámara resolviera; pero en fin yo no soy quien para adivinar la intención del Gobierno. El tiene su política, su responsabilidad y conciencia de su misión. Mi propósito me aconseja votar en contra, mi conciencia del deber y mi idea del grave momento en que vivimos.

Madrid 1.—Los periodistas dicen cuenta al señor Guerra del Río de la nota facilitada por el señor Maura, y el ministro de Obras Públicas dijo:

La amnistía provocará una tempestad en el pueblo que trajo la República. Yo, además, como otros compañeros de las Cortes Constituyentes, voté la inhabilitación de los hombres de la dictadura porque causaron a España un daño grandísimo e irreparable.

Un diálogo interesante . . . . .

Madrid 1.—Preguntado el señor Casanueva acerca de la declaración republicana, dijo:

Madrid 1.—A las doce y media se reunió en el Congreso la Comisión de Guerra, presidida por el general Cabanellas.

Los dos se atribuyen la mayor parte de la opinión española a favor de sus respectivos partidos.

Yo he sido siempre monárquico, y ahora estoy de acuerdo con el programa de la C. E. D. A., y desde luego con mi ideología no puedo salir diciendo viva la República.

Según las manifestaciones hechas por el secretario de la Comisión, don Eduardo Molero, se examinó el proyecto de ley presentado por el anterior ministro de la Guerra, para dar incremento al artículo 16 de la ley de 12 de Septiembre de 1932.

El señor Gil Robles dijo: Pues eso se va a unas elecciones, como nosotros pedimos, y contestó el señor Rey Mora: Ya las habrá a su debido tiempo. Lo que no puede hacerse es aconsejar al Gobierno una tralla en la mano.

Yo he sido siempre monárquico, y ahora estoy de acuerdo con el programa de la C. E. D. A., y desde luego con mi ideología no puedo salir diciendo viva la República.

Esta situación establece que pasarán a la situación de reserva los coronales que no se presenten a los cursos que la misma establece, los que no sean clasificados como aptos durante los cursos y aquellos otros a los que falte el diez por ciento en sus escalas respectivas.

El señor Gil Robles replicó: No hace falta esa tralla, porque el Gobierno es débil, y marcha por donde nosotros le indicamos.

Yo he sido siempre monárquico, y ahora estoy de acuerdo con el programa de la C. E. D. A., y desde luego con mi ideología no puedo salir diciendo viva la República.

Las condiciones anteriores fueron aprobadas con excepción de la última.

Fueron examinadas dos enmiendas que afectan al Estado Mayor. En una de ellas se equinara a los jefes de Estado Mayor con los inspectores del Ejército. En ambas enmiendas se rechazó todo aquello que implicaba aumento de gastos.

Yo he sido siempre monárquico, y ahora estoy de acuerdo con el programa de la C. E. D. A., y desde luego con mi ideología no puedo salir diciendo viva la República.

La Comisión acordó reunirse el jueves de la próxima semana.

El señor Rey Mora requirió varias veces al señor Gil Robles para que expusiera algo de la declaración republicana que, según sus noticias, piensa hacer en el discurso que pronunciará el domingo próximo en Sevilla; pero el señor Gil Robles evadió el juicio sobre lo que se le pedía.

Yo he sido siempre monárquico, y ahora estoy de acuerdo con el programa de la C. E. D. A., y desde luego con mi ideología no puedo salir diciendo viva la República.

El Sr. Maura da una nota sobre la actitud de su minoría . . . . .

Madrid 1.—El señor Maura (don Miguel) facilitó esta tarde en el Congreso la siguiente nota:

Yo he sido siempre monárquico, y ahora estoy de acuerdo con el programa de la C. E. D. A., y desde luego con mi ideología no puedo salir diciendo viva la República.

He leído en algunos periódicos una referencia equivocada de la reunión que la minoría republicana conservadora celebró ayer.

El grupo parlamentario, en espontánea y perfecta coincidencia de la casi totalidad de sus componentes, tomó en firme y terminantemente el acuerdo de votar en contra del proyecto de amnistía.

Yo he sido siempre monárquico, y ahora estoy de acuerdo con el programa de la C. E. D. A., y desde luego con mi ideología no puedo salir diciendo viva la República.

Con ello pretende el alcalde ganar tiempo para estudiar una solución que evite la adopción de tales medidas.

El grupo parlamentario, en espontánea y perfecta coincidencia de la casi totalidad de sus componentes, tomó en firme y terminantemente el acuerdo de votar en contra del proyecto de amnistía.

Yo he sido siempre monárquico, y ahora estoy de acuerdo con el programa de la C. E. D. A., y desde luego con mi ideología no puedo salir diciendo viva la República.

El grupo parlamentario, en espontánea y perfecta coincidencia de la casi totalidad de sus componentes, tomó en firme y terminantemente el acuerdo de votar en contra del proyecto de amnistía.

El grupo parlamentario, en espontánea y perfecta coincidencia de la casi totalidad de sus componentes, tomó en firme y terminantemente el acuerdo de votar en contra del proyecto de amnistía.

Yo he sido siempre monárquico, y ahora estoy de acuerdo con el programa de la C. E. D. A., y desde luego con mi ideología no puedo salir diciendo viva la República.

El grupo parlamentario, en espontánea y perfecta coincidencia de la casi totalidad de sus componentes, tomó en firme y terminantemente el acuerdo de votar en contra del proyecto de amnistía.

El grupo parlamentario, en espontánea y perfecta coincidencia de la casi totalidad de sus componentes, tomó en firme y terminantemente el acuerdo de votar en contra del proyecto de amnistía.

Yo he sido siempre monárquico, y ahora estoy de acuerdo con el programa de la C. E. D. A., y desde luego con mi ideología no puedo salir diciendo viva la República.

El grupo parlamentario, en espontánea y perfecta coincidencia de la casi totalidad de sus componentes, tomó en firme y terminantemente el acuerdo de votar en contra del proyecto de amnistía.

El grupo parlamentario, en espontánea y perfecta coincidencia de la casi totalidad de sus componentes, tomó en firme y terminantemente el acuerdo de votar en contra del proyecto de amnistía.

Yo he sido siempre monárquico, y ahora estoy de acuerdo con el programa de la C. E. D. A., y desde luego con mi ideología no puedo salir diciendo viva la República.

El grupo parlamentario, en espontánea y perfecta coincidencia de la casi totalidad de sus componentes, tomó en firme y terminantemente el acuerdo de votar en contra del proyecto de amnistía.

El grupo parlamentario, en espontánea y perfecta coincidencia de la casi totalidad de sus componentes, tomó en firme y terminantemente el acuerdo de votar en contra del proyecto de amnistía.

Yo he sido siempre monárquico, y ahora estoy de acuerdo con el programa de la C. E. D. A., y desde luego con mi ideología no puedo salir diciendo viva la República.

El grupo parlamentario, en espontánea y perfecta coincidencia de la casi totalidad de sus componentes, tomó en firme y terminantemente el acuerdo de votar en contra del proyecto de amnistía.

El grupo parlamentario, en espontánea y perfecta coincidencia de la casi totalidad de sus componentes, tomó en firme y terminantemente el acuerdo de votar en contra del proyecto de amnistía.

Yo he sido siempre monárquico, y ahora estoy de acuerdo con el programa de la C. E. D. A., y desde luego con mi ideología no puedo salir diciendo viva la República.

El grupo parlamentario, en espontánea y perfecta coincidencia de la casi totalidad de sus componentes, tomó en firme y terminantemente el acuerdo de votar en contra del proyecto de amnistía.

El grupo parlamentario, en espontánea y perfecta coincidencia de la casi totalidad de sus componentes, tomó en firme y terminantemente el acuerdo de votar en contra del proyecto de amnistía.

Yo he sido siempre monárquico, y ahora estoy de acuerdo con el programa de la C. E. D. A., y desde luego con mi ideología no puedo salir diciendo viva la República.